

EL DIA

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XXIX

Nuestro programa.

MADRID

Precios de suscripción.

Núm. 9.425

REDACCION Y ADMINISTRACION
Leganés, 2 principal

Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Reduccion de contribuciones y de gastos públicos.

Martes 17 de Marzo 1908

Madrid, un mes..... 1 peseta.
Provincias, semestre..... 9
Idem, año..... 18
Portugal, idem..... 24
Extranjero, idem..... 40

TELEFONO 492

Número suelto 5 céntimos

PAGINAS LITERARIAS

LA BONDAD

Cuando Dios, según Bossuet, formó las entrañas del hombre, puso primeramente en ellas la bondad. Así el amor es nuestra primera ley; y no vienen sino en segundo y en tercer orden las prescripciones de la razón y las instigaciones de la sensibilidad. Tal es la jerarquía de nuestras facultades. El corazón es la última cosa que se desprende de la tierra, así como la bondad es lo último que se desprende del corazón. La bondad debe ir acompañada del carácter: pues la bondad unida a la debilidad son dos debilidades, mientras que unida a la fuerza la duplica. La bondad es el parentesco de los corazones. Ella identifica las almas y es el único germen vigoroso de la simpatía. La bondad es siempre un ímán irresistible; todos los demás méritos del hombre y de la mujer se borran delante de éste. La belleza, fascina; el talento, atrae; la sencillez, cautiva; la fuerza, subyuga; pero sólo la bondad inspira lealtad y desinteresado afecto. La bondad es la virtud completa. No se trabaja sobre sí mismo toda la vida, por esfuerzos gigantescos ó preceptos sobrenaturales más que para llegar a esta perfección. Así podemos considerar verdaderamente felices á los que han recibido este privilegio al nacer. La bondad es un don desconocido y un poder mágico. No puede ningún ser viviente sustraerse á ella. ¡Ser bueno es reinarse! Las buenas acciones sembradas en el discurso de nuestra vida germinan y florecen para adornar nuestro epitafio. Son las siempre vivas de nuestros recuerdos. Nadie debe evanescerse con el talento exclusivamente, porque el talento, para ser fecundo, necesita ser bueno, ó lo que es lo mismo, servir á los que de él carecen. La sencillez y la bondad, trasunto de un alma llena de luz, es lo que da mayor relieve á las inteligencias privilegiadas. Alejandro Dumas ha expresado esta verdad en una de sus más bellas páginas literarias. Escuchad á Bellini, leed á Zorrilla, y encontraréis también, en la música del uno y en los versos del otro, ese sentimiento indefinible y sereno, ese ritmo suave y melodioso en que consiste la vida bella. Cuando veáis una poesía subjetiva, seria y tierna, de tonos delicados é inspiraciones verdaderas no preguntéis por la condición de su autor, ya tiene sólidamente acreditada su bondad. En la historia, donde la bondad es la perla rara, el que ha sido bueno pasa casi antes del que ha sido grande. De aquí la aureola brillante de que se halla rodeada la augusta figura de algunos príncipes, pues el mejor medio de conservar la autoridad, la fuerza y el respeto, es hacerse amar. De todas las cualidades que integran el espíritu, acaso no haya otra de que más se carezca. Como opinaba Alfredo Calderón, parece que una tradición de sangre nos ha inculcado la dureza. Los sentimientos heroicos se reputan entre nosotros poco varoniles. La conmisericordia suele ocultarse como una flaqueza. Llorar es para algunos hombres la mayor de las vergüenzas. En cambio, se reputa valiente al que dirime á puñaladas la más insignificante contienda. Según dice Balmes, el hombre es grande, no por lo que piensa ni aún por lo que quiere, sino por lo que hace y por lo que ama; y San Agustín declara que la verdadera grandeza del alma no está en el ingenio ni en la doctrina, sino en las obras y en el alma. Por eso, cuando Dios quiso salvar al mundo de las tinieblas del paganismo, se valió de gente de corazón sano aunque rudo; escogió los ignorantes para avergonzar á los sabios, y los débiles para confundir á los fuertes. Aun en el orden natural, los verdaderos bienhechores de la humanidad han sido los que han poseído una voluntad energética para el bien, sin desmayar ante los obstáculos y las dificultades. El hombre cumple su fin moral por la bondad. La bondad es la savia de su espíritu, y acrisolada por la educación crece y se desarrolla para dar el fruto inestimable de la virtud; la virtud que en las alegrías enseña la moderación y en los infortunios la conformidad; en la opulencia el noble desprendimiento y en la pobreza la resignación; la virtud que tiene para los amigos la lealtad, para los enemigos el perdón, para los infelices la tolerancia y para todos la fraternidad. El mayor rasgo de bondad, es perdonar á los demás y no perdonarse nunca á sí mismo. Es propio de corazones generosos el perdonar, y aunque en circunstancias dadas quisieran cambiar en odio su indiferencia, no pueden; querer castigar una ingratitude se recordaría más. No hay nada más bello que olvidarse del malvado. La bondad es la belleza en acción, según Juan Jacobo Rousseau. La bondad engendra y sostiene la gratitud, que es la memoria del corazón.

La bondad acompañada del talento es el vínculo más fuerte de toda sociedad y principio de toda virtud. Los desheredados son casi siempre los hombres más nobles, porque el corazón sólo se embellece padeciendo. Los hombres más ilustrados son casi siempre los más indulgentes. Por eso no hay hombres más déspotas que los salidos de la nada, ni tiranos más soberbios que los ignorantes. Un hombre de bien vale por lo menos tanto como un sabio; conformémonos con ser lo primero, si Dios no ha derramado en nuestro cerebro los dones de lo segundo y aspiramos á conquistar el aprecio de los buenos que lloran, sin envidiar los pasajeros goces de los malos que ríen. A. Ruiz Mateos.

EXPOSICION DEL DOS DE MAYO

Mi querido discípulo D. Alberto Aguilera posee, á no dudarlo, el talento de los pensamientos y de las iniciativas fecundas. Varias obras de reconocida utilidad pública se le deben, sea que la general indiferencia de los más apague sus alientos y eargias, y sin que (y esto es lo más triste) encuentre muchos imitadores. Posee, además, otra dote, que suele unirse á la indicada; tratándose de nuevas empresas é ideas de utilidad pública, bastanle dos palabras para despertar en otros esas iniciativas de que es tan pródigo; dos ha hablado con el autor de este artículo acerca de algo que pudiera hacerse con motivo del Centenario del Dos de Mayo, y esas han inspirado la idea que vamos á comunicar á nuestros lectores, de manera que renunciemos á la invención, y casi podemos darla como suya.

Las exposiciones son como el Jano de la fabula, miran unas al porvenir estimulando los adelantos de la industria y el trabajo, y otras son retrospectivas y procuran reproducir á nuestro alrededor las épocas pasadas. De estas últimas fueron espléndida muestra las exposiciones celebradas en Marzo con motivo del centenario de Colón.

Cuando allí veíamos el magnífico bisonite que presidía, por decirlo así, la sala de los Estados Unidos, y el primer billete de banco de la Confederación, veíamos, en dos objetos, la historia de un gran pueblo; y cuando al lado de las alabajas, ornamentos y libros de nuestras catedrales recorriamos con la vista la colección de los monstruosos ídolos de Guatemala, contemplábamos la revolución religiosa de América y de España. Ver lo que en determinada época eran las artes, la literatura y la indumentaria, conviene mucho para poder apreciar los progresos de que hoy disfrutamos.

En Bélgica y en algunos puntos de Inglaterra, hay especial afición á reproducir las escenas históricas; alguna ciudad de España ha procurado también imitar la misma costumbre. Ya que en el año pasado hemos visto lo que es el Madrid actual con el desarrollo de sus industrias, pocas ocasiones como la de conmemorar el Dos de Mayo se nos presentarán para exponer lo que era el Madrid de aquella fecha, en que despuntaban gérmenes de trabajo y de riqueza que segaron en flor la guerra de la Independencia, las de América y, sobre todo, las civiles y nuestras interminables disensiones políticas.

Una exposición del Madrid de 1808 no es muy difícil de organizar, aunque sea en poco tiempo, si se emplea bien y se dispone de una voluntad acostumbrada á vencer en mayores empresas. Aquí están los objetos que habian de formar, ya en Museos ya en casas particulares, que no se negarían á cooperar al mejor resultado. Creemos que pocas ideas como esta, por lo curioso y lo útil, se habrán presentado para conmemorar dignamente y al uso moderno una de las más inolvidables y gloriosas fechas de nuestra historia. A. BALBIN.

MARRUECOS

De Casablanca.—De Marrakesh.—Otras noticias.

El general D'Amade ha teleografiado al Gobierno francés diciendo que hay tranquilidad en todo el litoral, y que en Azemmur y Mazagán ha producido sensación la derrota de los Mdrakas.

Las condiciones que el general D'Amade impone á Muley Hafid y á las kábilas rebeldes son:

Regreso inmediato de las tribus movilizadas á sus respectivos territorios; entrega de cierta cantidad de armas; entrega de la artillería del Hafid; restitución á las tribus sometidas de los rebano y el dinero que las robaron; libertad inmediata de dos europeos de Mdrakas, y envío á Casablanca, como rehenes, de los notables de las tribus.

La pacificación de los chauias, por el desaliento de las kábilas se dice que es cosa de muy corta fecha.

De Marrakesh se han recibido noticias diciendo que ha producido impresión el saberse que el morabut Orleml pretende hacerse proclamar sultán.

El Rechid se dice que ha marchado al campamento del Hafid para encargarse del mando de las tropas mientras aquél marcha á Fez.

También se dice que los chauias han destituido al Hafid y proclamado al cadi Lorbioui.

—A bordo del crucero "Cassard" y procedente de Orán ha llegado el general Llaney á Tánger, continuando su viaje á Casablanca.

—En Mazagán ha empezado á funcionar la Policía, siendo excelente la actitud de los marroquíes.

Los cruceros "Isly" y "Duchaila" vigilan la rada.

DE MELILLA

En la restinga y Cabo del Agua continúan sin novedad los trabajos de fortificaciones.

El estado de las tropas es excelente, á pesar del intenso frío y las lluvias.

El cañero "General Concha" lleva víveres á Cabo del Agua casi á diario.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

A los concursos que con motivo del primer Centenario del 2 de Mayo ha convocado esta Sociedad, concediendo un premio de 1.000, dos de 750, dos de 500 pesetas, etc., á las mejores obras que se presenten de pintura, escultura, grabado, arquitectura, arte decorativo, etc., etc., hay que agregar dos más.

El primero de la sección de música, que adjudicará un premio de 500 pesetas al autor del mejor himno á la independencia española.

La letra sobre que ha de componerse, se facilitará en la secretaría del Círculo, diariamente de 4 á 8 de la tarde, como así mismo las bases por que este concurso ha de regirse, y en el que el plazo de admisión termina el 12 de Abril próximo, á las doce de la noche. El otro concurso es de carácter artístico-industrial, y se convoca para la ejecución de tres lápidas que han de colocarse en la Plaza de Oriente, Puerta del Sol y Plaza del Dos de Mayo.

Las condiciones pueden verse en Secretaría, y el plazo de admisión de proyectos termina el 31 del corriente, á las doce de la noche, como igualmente en los de pintura, escultura, arquitectura y arte decorativo.

Revolución en Haití

Londres 16.

De Port-au-Prince, capital de Haití, se reciben noticias que muestran hasta qué extremo llega el presidente, general Alesis Nord, en la represión de conspiraciones y alzamientos.

A estas fechas ha hecho prender y fusilar á doce personas, suponiéndolas complicadas en un complot, á favor del general Firmin.

El terror reina en la ciudad y los residentes extranjeros han tenido que buscar asilo en las legaciones de Alemania y Francia.

El gobierno ha reclamado ya de la última entrega de todos los refugiados y probablemente dirigirá igual petición á la legación alemana.

Francia va á enviar á Gonaives un crucero, el "D'Estrees".

En la Cámara de los Comunes ha declarado lord Asquith que el gobierno inglés ha dado orden para que marche á Haití los cruceros "Cressy" é "Infatigable", que están en Jamaica.

RUSIA Y JAPON

En la sesión celebrada el jueves último por la Duma rusa fué discutido el proyecto presentado por el ministro de Negocios extranjeros Mr. Iswolsk y referente al cambio de la legación de Rusia en Tokio, en embajada.

Este hecho, que á primera vista no entraña importancia excepcional, reviste, sin embargo gran aleanza para la política futura en Asia. Significa la confirmación oficial de los hechos consumados por parte del gobierno ruso.

No se han acallado en el imperio moscovita las quejas de quienes esperan el desquite de la sangrienta campaña ruso-japonesa. Pero la mayoría del pueblo ruso ha comprendido que la lección recibida para desarrollar la política del imperio dentro de la realidad.

En el discurso pronunciado por el ministro Iswolsk y para exponer el verdadero estado de las relaciones ruso-japonesas, ha comenzado por manifestar que en la guerra última solamente ha perdido Rusia el resultado de los acaparamientos "no conformes á las fuerzas reales del Imperio" hechos en la Manchuria del Sur y península de Kuang-Tung.

Con estas palabras ha puesto de manifiesto el error cometido al disputar al Japón de una manera impmeditada, la supremacia en el Extremo Oriente.

Añade el ministro ruso que el tratado de Portsmouth dejó sin solucionar gran número de asuntos, cuya importancia entonces parecia secundaria, pero que hoy tienen gran interés para ambas naciones, y opina que el único medio de asegurar una paz duradera y proteger al mismo tiempo los intereses de Rusia, estriba en dar una nueva forma á las relaciones ruso-japonesas.

Para llegar á este acuerdo nada hay que pueda detener al imperio de los zares, pues por grandes que hayan sido los sacrificios hechos en el tratado de Portsmouth, es preciso reconocer que Rusia no ha perdido nada de su patrimonio histórico en la guerra con el Japón.

Además el imperio tiene necesidad de asegurar la paz exterior para regenerarse en el interior, y con tal fin tiende la mano á su antiguo adversario, que (según el ministro) muestra también tendencias pacíficas.

En los círculos diplomáticos y políticos se ha reconocido la finalidad práctica que anima al ministro Iswolski, y en la Duma ha producido su discurso igual efecto, aun cuando no por la voluntad propia de los diputados, por lo menos en atención á las circunstancias y á la conveniencia del país.

Mr. Goutchekof, jefe del partido obrerista, y Mr. Millionkof, jefe del partido cadete, han apoyado las tendencias del ministro, y con estas manifestaciones, la Duma acaba de adoptar por unanimidad—salvo los socialistas democratas—el proyecto de ley ministerial.

Y he aquí que en breve serán aliados ó por lo menos amigos, los dos pueblos cuyos soldados se batieron ferrozmente, no hace muchos meses, en los campos de Manchuria.

EL REY A TOLEDO

Su majestad el rey, con el príncipe de Kuni, el ministro de la Guerra, el jefe del Estado Mayor Central y el jefe de la Casa Real, salieron en tren por la mañana temprano.

En éste almorzaron los expedicionarios, y al llegar á la estación tomaron los automóviles, que á este fin salieron de Madrid con tiempo suficiente para estar en Toledo á las diez de la mañana.

Después de visitar el Alcázar, la Catedral, etc., se dirigieron los expedicionarios al campamento de los Aljifares, procurando llegar á eso de la una de la tarde.

Los alumnos formarán dos batallones de más de 500 plazas cada uno, y la operación consistirá en lo siguiente:

Los Aljifares estarán defendidos con todos los elementos necesarios y disponiendo de obras de fortificación de campaña. Las fuerzas que ocupen sus alturas formarán una brigada mixta.

Los ofensores, compuestos de un batallón y dos compañías, sin retaguardia ni reservas, atacarán un sector, al cual se ha eupuesto anteriormente batido y en disposición de asaltarse.

Estas fuerzas llevarán una ametralladora y cuantos exige la guerra moderna, pues se pretende que los procomentarios de ataque sean en sus detalles como los empleados en la Manchuria por los japoneses.

Los visitantes serán luego obsequiados por la Academia de Infantería con un lunch.

Más tarde visitarán la fábrica de armas, y desde allí regresarán á la estación para tomar el tren.

Combate en Marruecos

Paris 16.

Se ha recibido un telegrama del general D'Amade, fechado en Uled-Fátima, que da cuenta de un nuevo combate.

Habiendo notado la presencia de unos mil kabilios á pie y otros tantos á caballo en el territorio de Saniet-el-Urim, los franceses avanzaron hacia ellos.

Los moros tomaron la ofensiva pero fueron rechazados y perseguidos. La mayor parte quedan muertos en las terribles cargas á la bayoneta que dieron las tropas de D'Amade.

Dice el general que las tropas no saquearon y que respetaron la vida de las mujeres y los ancianos.

Los franceses ocuparon el campamento enemigo.

Tuvieron pocas bajas.

UN NAUFRAGIO

Valencia 16.

En el lugar de la costa llamado "Cruz de Conca", frente al poblado de Pinedo y á una hora de este puerto, ha naufragado, en la madrugada anterior, el vapor "Villareal", de 800 toneladas, de la matrícula de Valencia y que se dirigía aquí, procedente de Torreveja, con cargamento de sal.

A bordo del buque no iba ningún pasajero, sino sólo la tripulación, compuesta de quince hombres, vecinos del Graó y del Cabañal.

Han muerto ahogados nueve tripulantes, entre ellos el capitán, el maquinista y el fogonero.

Los carabineros prestaron buenos servicios. Tres de los que iban en una lancha desaparecieron, otros se salvaron á nado, y los restantes fueron recogidos por los carabineros, que se metieron en el mar con el agua hasta la cintura cuando ya iban á perecer.

Dos carabineros estuvieron á punto de ser arrastrados por el mar, víctimas de su arrojo temerario para salvar á los naufragos.

La embajada japonesa

Constituyen esta embajada extraordinaria el príncipe Kuni, su ayudante el coronel Navatchiro Kurita, el secretario de legación Naotori Marumo y el capitán de fragata Keiraburo Moriyama.

Fueron á recibirlos á la estación de El Escorial el duque de Bivona, gentil hombre puesto á las órdenes del Kuni; el ayudante del rey, general del Río; el capitán Carrion, ayudante honorario; el ministro del Japon en Madrid, y el personal de la legación japonesa.

En la estación del Norte fueron recibidos por el infante D. Fernando, á quien acompañaban el ministro de Estado, el gobernador civil y el alcalde de Madrid, los generales Villar y Villate y Bascarán, el caballero Sr. Seoane y el marqués de Viana.

Una compañía de cazadores de Madrid, con bandera y música, formaba en el andén, ejecutando la banda el himno japonés cuando entró el tren en agujas.

Hechas las presentaciones por el ministro del Japon, trasladóse la comitiva á Palacio, siendo recibida la misión japonesa en la meseta de la escalera por el rey y sus ayudantes.

Poco después se verificó una recepción, que estuvo brillante, y terminada ésta, hizo entrega el príncipe de Kuni de la misión é insignias de que es portador, pronunciando un breve discurso en japonés, al cual respondió D. Alfonso en castellano.

Después de la ceremonia palatina, salieron el príncipe y su séquito á visitar las embajadas extranjeras, al presidente del Consejo de ministros y al representante de la Santa Sede.

Por la noche asistieron á la función del teatro de la Comedia.

El rey y la reina telegrafiaron ayer á los emperadores del Japon dándoles cuenta de haber recibido al príncipe y agradeciéndoles su atención.

El príncipe Kuni visitó ayer mañana la Armería Real.

Extranjero

La política en Portugal.

Según comunican desde Lisboa la amnistía que se concederá á los delitos políticos no comprenderá los hechos relacionados con el regicidio.

Sólo se otorgará la amnistía después de terminadas las investigaciones judiciales y policíacas emprendidas desde el día 1 de febrero.

No se ha fijado todavía la fecha en que se verificará en la Catedral la misa de "Requiem" en sufragio del alma del rey D. Carlos y del príncipe D. Felipe.

Después de dicho servicio fúnebre, la familia real saldrá ya en público.

El partido republicano presentó también candidatura á la Diputación por la provincia de Oporto.

Se hace notar que durante la recepción del Cuerpo diplomático, el ministro de negocios extranjeros y el representante de China sostuvieron una conversación de cierta duración.

La cuestión de Macedonia.

En los círculos diplomáticos de París comentóse ayer el sentido de la contestación que, según se asegura, dará en la Cámara el ministro de Negocios Extranjeros K. Pichon á la pregunta que le anunció días atrás M. Denis Chochin.

Francia, dirá en sustancia M. Pichon, antes de adoptar resolución alguna, entablará "pourparlers" con las demás potencias. No procederá aisladamente, persuadida de que no le incumba tomar iniciativas en Macedonia. Mantendrá una política de conciliación, y se aprobará toda medida que cuente con el apoyo unánime de todos los grandes Estados de Europa, y pueda ser aceptada por la Puerta.

Incendio en Constantinopla.

En el barrio en que viven en Constantinopla los judíos de origen español, declaróse ayer un voraz incendio que ha destruido centenares de casas.

El fuego comenzó en una manzana de casas pobrÍsimas, propagándose luego por diversas calles.

Estas eran estrechas y atestadas de tiendas, y por dicha causa las llamas encontraron facilidades para consumir su devastadora obra.

Los judios, lanzando gritos de terror, se precipitaron fuera de sus casas, tratando entre una confusión indescriptible de salvar sus familias y bienes.

Algunos más animosos comenzaron á practicar cortes para detener los progresos del incendio; pero sus esfuerzos resultaron inútiles.

El voraz elemento no se detuvo, y al anochece habiase ensañado del barrio.

Durante toda la noche éste ha sido una completa hoguera.

Cerca de 400 casas han quedado reducidas á cenizas.

Los sefarditas están aterrados por su inmensa desgracia, y en grupos lastimosos é implorantes contemplan desde lejos la destrucción de sus hogares.

Mil familias quedan sin abrigo ni medios de vida.

El Kaiser no paga.

La Gaceta de Colonia ha confirmado que el Kaiser se ha negado á pagar los derechos que le reclama el Fisco por la compra del castillo de Urville.

Fúndase, según dicho periódico, en que el castillo en cuestión está enclavado en territorio que fué francés y en que la ley francesa

de 1798 exceptúa del pago de derechos de compra a los inmuebles adquiridos por Reyes de Francia.
Pero la *Gaceta* debe estar equivocada, porque en 1798 había en Francia República y no Monarquía.

La Escuadra yanqui del Pacífico

Asesgura que el presidente Mr. Roosevelt tiene el propósito de nombrar comandante de la Escuadra norteamericana al capitán Wainright.

NOTA DEL DÍA

La nevada y la noticia de las bombas han sido la sorpresa culminante del día; y si llamamos la atención es porque llegan a destiempo. ¿Qué problemas viene ahora a resolver la nieve? Como no sea el de su indiscreción no se comprende cual otro pudiera ser.

Respecto a la noticia de las bombas ¿cómo justificarse tan atroz impertinencia? La nieve es nota blanca, el terrorismo nota negra.

La nieve estaría muy en su lugar en Diciembre y en Enero. A punto de llegar la primavera no tiene explicación de ningún género.

La voz del terrorismo, no está justificada en ninguna ocasión ni tiempo, ni en invierno, ni en verano, ni en otoño, ni en primavera.

Pero ello es que la realidad se impone, y tanto la nieve como las bombas, están, digámoslo así, "sin licencia del ordinario". Aquí el ordinario es el tiempo, digan lo que quieran los termómetros.

Un tiempo de perros! Inaguantable, incremento, incapaz, peligroso, porque el que sale a la calle casi tiene la certeza de no volver, por atravesarse en su camino la nota blanca, con sus pulmonías fulminantes y la nota negra con sus fulminantes explosivos.

El barómetro se ha vuelto loco y el terrorismo también, supuesto que traen el pecado de origen, con sus perturbaciones, de hacer de lo blanco, negro; y de lo negro, blanco; un desorden caótico, como todo lo intempestivo.

Perturbaciones tales hacen abominar del clima y de cuanto con él se relaciona; porque tener que hacer, fuera de tiempo, el gabán de pieles para evitar las pulmonías y el carro blindado para prevenir el estrago de las bombas, resulta bastante absurdo.

Ya que otra cosa no pueda ser, abominemos del tiempo, cada vez peor, supuesto que no puede uno farse de él para nada, y la desconfianza es mala consejera porque es ciega, sorda, muda y paralítica, y por eso no va a ninguna parte.

Abel Imart.

LOS SERVICIOS DE LA MARINA

Hasta en las épocas de mayor decadencia de la Armada nacional, son inapreciables los servicios que han prestado y los que siguen prestando nuestros buques de guerra, de aquí la necesidad imperiosa de sostenerlos, aumentarlos y perfeccionarlos, porque nadie puede poner en duda que el material naval representa un papel importantísimo, no sólo para la vida nacional y la defensa de las costas y de las dos provincias insulares que tenemos, sino para que el pabellón de la Patria tenga ante las demás naciones de Europa y de América una representación digna y decorosa.

No hay empresa interior ó exterior por pequeña y poco importante que a primera vista parezca, en que no echemos en España de menos, la escasez en que estamos de buques de guerra hasta un extremo doloroso.

En la ocupación de Casablanca por los franceses solo un cañonero, el "Don Alvaro de Bazán", llevó la representación de España y si bien la oficialidad del buque y la tripulación llevó a cabo un desembarco y practicó actos dignos de alabanzas y de glorioso recuerdo, si en vez de un pequeño cañonero hubiéramos tenido allí como los franceses dos buenos cruceros ó acorazados nuestra acción en aquella plaza hubiera sido muy distinta y no hubiéramos tenido que ceder nuestra parte de influencia marchando paralelamente con Francia, así en los beneficios de una acción combinada, como en los perjuicios que nos trajera, que estimamos no hubieran sido muchos al emprender en tan buena compañía una aventura con la que soñamos desde hace mucho tiempo la mayoría de los españoles.

Algo hay, en efecto, que aventurar para lograrlo, y hemos dejado escapar ahora la ocasión, que tarde podrá volver a presentarse, por la falta de una regular marina de guerra.

Actualmente, el digno general Marina, con la autorización del Gobierno, ha ocupado la *Restinga* ó *Mar Chica* y posteriormente a Cabo de Agua, sin auxilio alguno de tropas para estas operaciones, y empleando para ellas una parte de la guarnición de Melilla: ambas las ha preparado y llevado a cabo con mucho acierto, y han sido coronadas del éxito más brillante; en una y otra ha sido indispensable el auxilio de la marina de guerra, y la representación de ella para una acción, que de haber salido mal nos hubiera acarreado grandes perjuicios, la ha llevado tan solo otro cañonero, "El general Concha", cuando también aquí, tratándose de operaciones arriesgadas, ó cuando menos dudosas, nos hubiéramos visto mejor apoyados por buques de mayor porte, que reuñendo en sí elementos mayores de combate, hubieran servido para mejor apoyar los desembarcos.

Ciertamente que, para otros servicios, también en Marruecos hemos empleado los buques que nos quedaron después del desastre colonial, y así el "Pelayo" como el "Carlos V", y el hoy crucero, antes veterana "Numancia", han estado en Tánger, en Rabat y en otros puntos de la costa marroquí; pero sólo los dos cañoneros antes citados, son los que prestaron servicios que pueden calificarse de guerreros, cuando hubo necesidad de hacer uso de las piezas de artillería.

Tanto para las operaciones ó simplemente para estar a la expectativa del desarrollo que pueden tener los asuntos de Marruecos, nos hace falta tener mayor número de buques prevenidos a todo evento; y teniendo, es como podremos también estar dignamente representados ante otras Escuadras extranjeras; y no de otro modo.

Para los funerales del difunto rey de Portugal y del príncipe, gracias a que se pudo mandar un crucero a la desembocadura del Tajo, para la protección de la

colonia española de Lisboa, que es muy numerosa; si como en principio se temió, aquellos asesinatos hubieran sido el comienzo de una revolución republicana.

Hace pocos días, S. M. el rey ha ido a Barcelona a recibir una escuadra austríaca, y no hemos podido disponer, dado nuestro escaso material marítimo, sino del crucero "Princesa de Asturias", cuando con mejores elementos hubiéramos estado mejor representados y quedado con mejor lucimiento ante la ciudad catalana y ante los buques extranjeros.

Bien se nos representa que estas deficiencias de nuestro material marítimo están al alcance de todos los españoles, y que a ellas responden los sacrificios que el país se ha impuesto para la construcción de una escuadra de combate; pero como no todos comprenden esa necesidad, ó por lo menos aparentan no comprenderla, al sostener que es inútil cuanto gastemos en Marina y más inútil contando con las simpatías de Inglaterra, bueno es hacer constar aquí, que aun cuando contáramos en absoluto con la ayuda de esa gran nación, lo cual puede ser discutible; nos hace gran falta para todas las eventualidades tener un buen material naval con arreglo a nuestros recursos, en armonía con el ejército de tierra y de los demás servicios de la nación, que algunos de ellos se sostienen con innecesaria holgura, porque los servicios que puede prestar la Armada son inapreciables según hemos demostrado, y porque de ellos depende no sólo que pueda continuar la honrosa historia de nuestra Marina de guerra, sino también el porvenir de España, a la que tenemos el deber de dedicarlo todo,

Mantel Díaz y Rodríguez.

Madrid 14 de Marzo de 1908.

Ecos varios

—El objeto recogido anteayer al lado de la bomba del mercado de la Boquería ha resultado ser otra bomba igual a la primera, é hizo explosión en el Campo de la Bota. La anciana gravemente herida no ha muerto, como equivocadamente creyóse ayer.

—El jueves zarpará para Gibraltar la escuadra austríaca.

—De la ribera del Segura telegrafían que una importante crecida del río tiene atormentadas a aquellas gentes.

El general Lantey y M. Regault han salido de Tánger para Casablanca.
—Se han registrado varios casos de peste en la isla Mauricio.

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Además de haber recogido todos los abonados de la temporada anterior sus localidades, son ya tantos los pedidos de los asociados, que la Comisión organizadora tendrá que vencer muchas dificultades para poder atenderlos. Hoy y mañana se despacharán dichos pedidos en el local de la Asociación, San Marcos, 44, desde las nueve de la mañana.

El despacho para el público de los billetes sobrantes—que es muy dudoso que los haya—se verificará desde el miércoles 18, en la calle de la Victoria, número 3.

Hay noticias del excelente trapío, tamaño y edad de los toros, elegidos por los ganaderos señores Miura y Pablo Romero exclusivamente, y que ya han visto muchos aficionados de Sevilla y Madrid en los cerrados.

La fiesta del jueves próximo promete ser muy brillante.

Ayer tarde fueron encajonados en Sevilla cuatro toros que se lidiarán en Madrid en la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Los cuatro proceden de la ganadería de D. Eduardo Miura y se denominan "Belonero", color castaño; "Bayonero", negro; "Farfoya", negro, é Hiliandero, también negro.

INFORMACION POLITICA

Firmadas por los diputados demócratas se han presentado 14 enmiendas más al proyecto del régimen local.

Mañana y el próximo sábado estará abierta la información pública en la Comisión que ha de estudiar los proyectos sobre Consejos de conciliación y arbitraje, huelgas, etc., que quedó ayer constituida en el Senado.

Ha regresado de Córdoba el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Según ha manifestado el Presidente del Consejo, no ha habido ninguna fórmula de transacción en lo que se refiere a la discusión del régimen local.

Hoy ha explanado en el Congreso su interpelección sobre política financiera del gobierno el ex-ministro demócrata señor Alvarado.

Según telegramas oficiales, S. M. el Rey llegó sin novedad a Toledo, donde fué recibido por las autoridades militares y civiles, y aclamado incesantemente por el pueblo toledano.

DETENIDOS

Coruña 16.

A bordo del vapor "Danubio" han sido detenidos por la Guardia civil cuatro individuos que pretendían emigrar con documentación falsa.

Dichos individuos fueron conducidos al juzgado.

La metrópoli del terrorismo

Resultaría inútil por completo prescindir de Barcelona, la industriosa capital del antiguo principado de Cataluña: las bombas se encargarían de nuevo de llamar la atención universal hacia esa gran metrópoli del terrorismo.

Las gentes huyen de ese centro de desolación y de muerte. Víctimas desconocidas pagan con su sangre agravios ignorados, y cuando menos se piensa, hecatombes nuevas aumentan la lista de las anteriores. En Barcelona no se puede vivir, sen-

cillamente, porque allí la seguridad personal está en entredicho.

Lo peor de todo es que empieza a sospecharse que aquello es de difícil represión, porque ignorándose el origen no hay medio de cortar de raíz el mal. Y si en Barcelona estallan las bombas con frecuencia, tan abrumadora como lamentable, concluirá por hacerse allí imposible la vida.

Esta hipótesis no puede admitirse. Es necesario que ese espectáculo de la impunidad terrorista termine, porque es una vergüenza nacional que en Barcelona no se pueda vivir tranquilamente. Por difícil que sea rasgar el velo del misterio que envuelve al terrorismo barcelonés, es preciso rasgarlo.

Eso constituye un deber para todos, un compromiso de honor para cuantos se interesen por el buen nombre de España. El terrorismo de Barcelona es típico, no se parece a nada; y estando localizado en la ciudad condal, será obra de amor propio el destruir la raíz del mal; extirpar de cuajo el germen morboso que determina esas explosiones periódicas de bombas anónimas que parecen colocadas por el genio de la anarquía.

Lo esencial es desenmascarar a ese genio, reducirlo a la impotencia, cortar las uñas y limarle los dientes, para que no tenga a las gentes honradas en perpetuo estado de alarma; porque el primer derecho es el de vivir y es preciso garantizarlo a todo trance.

DESDE TARIFA

Cruces de Beneficencia.

No hace muchos días que se declaró un violento incendio en el establecimiento de tejidos que en ésta tiene D. Luis Utrera, en la Calzada.

Los elementos para combatir el voraz incendio brillaban por su ausencia, y la consternación era general cuando el teniente de Carabineros D. Enrique Crespo, con el sargento D. Eustasio Santos Bordallo y dos individuos, se personó en el lugar de la desgracia, adonde también acudió el capitán de Carabineros, fuerza de la Guardia civil, de Infantería, con sus jefes y oficiales, y muchos paisanos.

La tienda se quemó, con un valor en géneros de más de 70 mil pesetas; pero en el piso alto quedaban los muebles, ropas y efectos, que con un valor a toda prueba se lanzaron a salvar el teniente Sr. Crespo, el sargento Santos y uno de los carabineros que voluntariamente les siguió en tan peligrosa y arriesgada empresa.

El humo asfixiaba; en el piso se abrían grietas; las paredes se cuartaban, pero los bravos carabineros iban adelante a pesar de los gritos de bajar, bajar, que les daban desde la calle los que presagiaban una tremenda catástrofe.

Todo lo salvó el teniente Sr. Crespo, el sargento y el carabinero, pues aun cuando algunos militares y paisanos animados por el ejemplo heroico de aquellos valientes se lanzaron en su auxilio y también algún guardia civil, lo cierto es que a los tres referidos cupo la gloria del salvamento.

El capitán de carabineros dió cuenta del hecho en términos muy honrosos para el Instituto y para los dichos señores, designando como distinguidos, al teniente y al sargento y el Ayuntamiento en sesión extraordinaria acordó dar las gracias al capitán por el comportamiento de la fuerza a sus órdenes, que con exposición de sus vidas sofocaron el incendio y evitaron su propagación.

Con tal motivo, entendemos que procede de la concesión de las cruces correspondientes de beneficencia, para el teniente Sr. Crespo, sargento Santos y el carabinero cuyo nombre no sabemos, sin perjuicio de que quizás puedan concederse a alguien más, si hubo méritos para ello.

Desde luego, la concesión es de toda justicia para los tres primeros.

CARABINEROS

La revista de Inspección.

Con motivo de las graves declaraciones que el general Sr. Ochoando hizo en el Senado, el general Santiago ha girado una revista de inspección a la Dirección de Carabineros.

Bien notorio es nuestro cariño al cuerpo citado; conocido es también, pues nuestros continuos trabajos lo acreditamos, el estudio que hemos hecho de él y nuestro constante batallar porque en ese Instituto se implanten las reformas que deben ponerle a la altura que su delicada misión requiere y en condiciones de que su servicio produzca el resultado que debe; también es sabido que recientes campañas nuestras, han sido comentadas con calor y leídas con avidez, porque en ellas señaláramos vicios y defectos que debían corregirse; y siendo esto así a nadie extrañará que levantemos hoy nuestra voz dirigiéndola al general Santiago para decirle que la oficialidad del Cuerpo y en particular la que presta sus servicios en el centro que ha sido inspeccionado, se congratulan de su visita y de ella esperan, conociendo como conocen sus altas dotes de justicia de inteligencia, de rectitud y de la más severa imparcialidad, que salga a la superficie é ilumine radiante sol todo lo que a la citada inspección se refiere para que cese ese *run run*, que recientes y lamentables sucesos han levantado y que han sido debidos en gran parte al empeño del general Ochoando en mantener el combato por nosotros.

Todos, absolutamente todos, los que en el cuello llevan las cifras, emblema del Cuerpo, y que jamás faltaron a los deberes que el honor impone, anhelan y desean que se haga luz, mucha luz, y que se haga también todo lo público que hacerse pueda, el resultado de esta inspección, tanto si hubiere responsabilidades que exigir, cuanto si nada de censurable saliera de ella.

El Cuerpo de Carabineros, que por su poca simpática misión aparece a la faz de los ciudadanos de manera tal, que hace se tenga de él un concepto muy erróneo, es-

pera de esta revista de inspección a su más alto centro; al centro directivo, dar un gran paso en el camino de la mayor dignificación posible en lo humano; camino que hemos señalado nosotros y de que el anterior director hizo caso omiso, y que es el de la supresión ó limitación a rarísimo caso de las diligencias privativas y de los traslados por conveniencias del servicio.

Publicidad al resultado de la revista de inspección es lo que desea todo el cuerpo, celoso como lo está de sus prestigios y deseoso de que se haga justicia cesando todo abuso, si es que abuso se encontrase en cualquier punto de la delicada misión que tiene a su cargo la Dirección general del mismo.

De Esgrima.

La enseñanza en el ejército.—El cuerpo militar de profesores de esgrima.

Como decíamos en nuestra última crónica, respecto al Cuerpo militar de profesores de esgrima, el Estado Mayor central del Ejército según informes pidió a los agregados militares en el extranjero, noticias sobre la organización, de los maestros de armas de los demás Ejércitos, lo que nos hacía suponer, que el general jefe de dicho alto Centro, tenía el propósito de proponer la organización de dicho Cuerpo de profesores.

Pero como el Cuerpo de oficiales no se puede permitir el lujo de tener un Maestro de armas particular, para lo que tendrían que abonar de 35 a 40 pesetas mensuales en cualquier sala, es justo que tengan sus Profesores de Esgrima como los tienen los Ejércitos de las demás naciones, y aun las de menor importancia Militar que España.

Es sabido, que los "Maestros de Armas" que desempeñan cargo de profesor en las Academias y Centros Militares, Guarniciones y Cuerpos independientes, han dirigido al señor Ministro de la Guerra, una respetuosa instancia en la cual solicitan la formación de un "Cuerpo Militar de profesores de Esgrima" con la asimilación correspondiente.

La citada instancia fué tomada en consideración y transmitida al Estado Mayor Central del Ejército, para su estudio é informes y como los Maestros de Armas, en su solicitud, no piden ni sueldo que sea gravoso al presupuesto de la guerra, ni derechos pasivos, sino sólo las cincuenta pesetas mensuales que la Real orden del 29 de Octubre de 1885, autoriza a los jefes de Cuerpo a cargar del fondo del material para gratificación a un capitán ó a un subalterno que reúna las condiciones de profesor de Esgrima, lógico y natural es que se espere la creación de dicho Cuerpo, pues es difícil que haya capitanes y subalternos que reúnan las condiciones de Maestro de Armas, aun cuando sean excelentes tiradores.

Lo repetimos, la Enseñanza de la esgrima es cosa muy diferente que tirar a las armas como lo prueba el hecho de que, los profesores de esgrima de las Academias militares, Guarniciones y Centros Militares, son todos profesionales, es decir, paisanos, que naturalmente solicitan ser asimilados, como lo son los Profesores de equitación, Música mayores y otros.

La distinguida oficialidad de nuestro brillante Ejército, en general, estima muy justa y lógica la petición de los Maestros de armas, y como en nuestro Ejército hay muy buenos aficionados, unos y otros están deseosos de manejar el arma que llevan, sin merma del modesto sueldo que tienen y que no les permite pagar un profesor particular. Lo solicitado por los Maestros de armas, que desempeñan el profesorado en el Ejército, es muy fundado y puesto en razón, siendo, además, aspiración modesta por lo que toca a retribución. En tal concepto, no dudamos que el ilustre General Sr. Primo de Rivera, amante de todo lo que se refiere a la instrucción militar, dotará a nuestro Ejército de un Cuerpo Militar de Profesores de esgrima, con los Maestros de armas que actualmente, y súbditos españoles, desempeñan dicho cargo en las Academias y Centros militares, Guarniciones ó Cuerpo independientes.

Famas.

GUARDIA CIVIL

Retiros de cabos y guardias.

En todos los organismos del Estado, de algún tiempo a esta parte, y teniendo en cuenta la gran carestía que en la actualidad tienen los artículos de primera necesidad, se van introduciendo mejoras en los sueldos, mejoras que forzosamente han de repercutir en los haberes pasivos, puesto que éstos se regulan por los que en activo perciben las diferentes clases.

Sin embargo de lo expuesto, y a pesar de que muy pocos asuntos tendrán tan excepcional importancia como el que a mejoramiento de los haberes pasivos de tropa se refiere, no puede ser mejor la indiferencia, mejor dicho, el abandono en que se tiene esta cuestión por parte de los Poderes públicos; a pesar de que en interés del servicio de la Guardia civil está el que los ind viduos sean veteranos, y éstos forzosamente van escaseando, porque como el retiro que pueden llegar a obtener es tan mezquino, que no les alcanza ni aun para cubrir las más perentorias necesidades de la vida, tienen que buscar en colocaciones particulares un porvenir que les permita asegurar la vejez, ya que el Estado se lo niega.

El remedio más justo y equitativo sería dejar de aplicar un reglamento anticuado como dictado hace más de medio siglo que es por el que ahora se regulan los retiros de cabos y guardias, disponiendo que el señalamiento de haberes pasivos se les hiciera con arreglo a lo establecido para los jefes y oficiales en la ley de 2 de Julio de 1865.

Con arreglo a ella y según los años de servicio, los cabos tendrían un haber pasivo que variaría entre 34'23 pesetas y 56'64 ídem; los guardias primeros de 52'93 a 54'32 pesetas; y los guardias segundos de 31'44 a 47'16 pesetas.

Además, la aplicación de esta ley resultaría más racional, pues que de este modo los cabos obtendrían algún pequeño aumento de haber pasivo sobre el señalado a guardia como lógicamente debe suceder.

Si además se diera preferencia para ocupar ciertos destinos a los retirados como ocurrió para la provisión de las plazas de guardias y demás dependientes del ministerio de Agricultura, se resolvería satisfactoriamente este importante problema.

¿No habrá nadie en las Cámaras que se levante a defender tan justa causa?

Clases Pasivas

Nosce te ipsum.

A los retirados por Ultramar.

Siempre que se ha dispuesto por los Gobiernos algo que lesione nuestros intereses ó derechos, hemos tenido la mala costumbre de achacarlo a la arbitrariedad ó despotismo de alguna autoridad, y nunca desgraciadamente hemos querido conocer y confesar, que si algunas disposiciones lesivas para nosotros, han prevalecido es, sin duda, porque nuestra censurable apatía, ese abandono de todo aquello que nos incumbe; y eso de dejarlo todo para que otros lo hagan por nosotros, nos paraliza, nos confía y nos separa y tiene tan desunidos, que no procuramos ver, si es posible, la reforma, anulación; ó la extensión para todos en general, de lo que es favorable para muy pocos solamente.

No es que tratemos en estas líneas de disculpar ni defender, ni aun decir siquiera que está bien todo lo que contra nosotros se haya hecho; no. Tratamos sólo de ver si podemos llevar al animo de nuestros compañeros el convencimiento de la necesidad en que estamos, antes de nada, de según decimos arriba, conocernos a nosotros mismos.

Entre las muchas arbitrariedades y vejaciones que nuestros gobernantes vienen haciendo muchos años hace con los jefes y oficiales retirados del Ejército y la Armada en general, a quienes por aberración se denominan "clases pasivas", y muy particularmente con aquellos que tuvieron la inocente y punible candidez de responder al llamamiento que,—por boca de su gobierno,—les hizo un día la Patria, y fueron a servir en Ultramar; figura una que no acertamos a fundarla mas que en el escarño primero, y en nuestra criminal apatía lo segundo.

Raro es el jefe ó oficial, que sirvió en Cuba en los años de 1873 y 1874, a quien no se le deba aún alguna cantidad, por concepto de bonificación, llamada así a la diferencia entre las cantidades que por sueldos se les abonó, a la que se les debió abonar, según la cotización en plaza del oro ó papel, en aquella época.

Hace algunos años se publicó una Real orden, autorizando a los jefes y oficiales poseedores de créditos, de esa índole, para abonar con ellos, ó parte de ellos, las cantidades que les fuera preciso para redimir a metálico a sus hijos del servicio militar.

Algunos utilizaron esa soberana disposición; pero los más, los que, por suerte, no necesitaron redimir a sus hijos, y los que, afortunada ó desgraciadamente no tenían, ni tienen, hijos cuando van a hacer valer su derecho y cobrar esas cantidades?

¿Son los primeros más dignos por tener hijos redimibles, que los otros? Creemos que no. ¿Y quién tiene la culpa de que aquel beneficio no se haya hecho extensivo a todos? Ya lo hemos dicho. Esa estoidad de la mayoría, a quienes, parodiando lo que a Catalina le dijeron en el Senado Romano, podemos decirles: *hasta cuando vais a permanecer en ese dulce far niente, y vais a consentir que trabajemos para vosotros?*

J. M. S.

Espectáculos para hoy.

Español.—A las cuatro y media.—Las hijas del Cid.
Comedia.—A las nueve.—El amor vela.
Princesa.—A las nueve.—Los primeros y Señora ama.
Lara.—A las ocho y media.—El tercer demónico.—La azotea.—Los intereses creados.
Apolo.—A las siete.—La fosca.—Viento en popa.—El celoso extremo (estreno).—Bohemiós.
Zarzuela.—A las seis y media.—Santos e Meigas y La patria chica.—Pepe Botellas (estreno).
Cómico.—A las siete.—Camino de flores.—La noche de Reyes.—Ki-ta y Phon.—Alma de Dios.
Espera.—A las siete.—La alegre trompetería.
El aire.—(doble) El quinto pelao (tres actos).
Gran Teatro.—A las seis.—El año pasado por agua.—La guardabarrera.—Colorina colorao.—El tambor de granaderos.—Cuadros disolventes.
Coliseo del Novicio.—(San Bernardo, 59).—Compañía cómica lírica.—Todos los días.—A las seis.—Los Baturros.—Las mujeres.—La Canción de la Lola.—El Mal de Amores.—La Señora Capitana.—La canción de la Lola.
Muy en breve: "Ideicas" y (estreno) de "Las Margaritas".
Salón Regio.—Las películas tituladas "El hijo de los marinos Sorola.—"Pescadores de Cangrejos", son un modelo de buen gusto artístico, y el buen público aplauden tan preciosas reproducciones de la vida real.
La abundancia de metros de películas que existe en este Salón, es muy del agrado del público.
Salón Madrid.—(calle de Cedaceros).—Cine-grama selecto.—Estrenos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artísticas.
Latina.—A las cinco.—La tonta de epirote.—La cañamonería.—El santo de la Isidra.—Los sucesos de la semana.—Los picaros celos.—El húsar de la Guardia.
Barbieri.—A las seis y media.—El primer reserva.—La fiesta de San Antón.—Bhelete.—Los guapos.—El barquillero.
Romea.—A las cinco y cuarto.—El asistente.—Los embusteros.—El pecado venia.—Granito de sal.—El pecado venia.—Granito de sal.
Ideal Politeo.—(Villanueva veinte y ocho).—A las cinco y media.—Tombola infantil.—Frankfort.—Prueba de Amor.
Coliseo Imperial.—(Concepción Jerónima, 8).—A las cinco.—Echar la llave.—Zaragüeta.—Segundo acto.—El ratoncito Pérez.—La praviata.—Tocino del cielo.
Novidades.—A las seis.—Alma negra.—María de los Angeles.—Abajo la media!—Carmela.—Amor ciego.

LAS BABUCHAS DEL CADI

Sidi-ben-Abdallah venía del mercado, en donde acababa de comprar un rabo de carnero...

—¡La paz sea contigo! —Contigo sea la paz! —responde Sidi-ben-Abdallah. —¿Qué pedazo de carne traes más hermoso? —Amigo, Dios lo ha querido...

—¡Por Allah que tienes un hermoso pedazo de carne! —le dijo. —Dios lo ha querido. —¿Y por cuánto lo has comprado? —Por tres piastras...

—¿Quieres saberlo? ¡Pues empieza a contar! Y la hinchazón de sus narices reventó y se desahó en copiosa lluvia de bastonazos...

—¿Cómo te llamas? le pregunta el cadi. Sidi-ben-Abdallah, bajando la cabeza, reflexión y responde: —Sólo Dios es Dios y Mahoma su profeta...

frase. Y esto dura hasta que, perdiendo la paciencia, el cadi exclama: —¡Pero te quieres burlar de mí! —Sólo Dios es Dios y Mahoma su profeta...

Entonces, furioso el cadi, cogió las babuchas que al entrar en la sala se había quitado y las arrojó a la cabeza del acusado...

—Cadi effendi, tú que eres un hombre lleno de piedad y sabiduría, un juez siempre justo y equitativo, por haberme oído repetir dos veces las mismas palabras...

El Gobierno holandés ha presentado a las Cámaras un proyecto de ley para la ejecución, por cuenta del Estado, de obras de desecación de una parte del Zuiderzee...

Las industrias mineras van adquiriendo tanto desarrollo en la India que, de seguir por el mismo camino, dentro de poco podrá contarse por uno de los más importantes países mineros del globo...

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto decidiendo a favor de la Autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador de Lérida y el Juez de instrucción de Balaguer.

La Gaceta

bienestar que yo mismo no acertaba a comprender; y llamo la atención sobre esto, para que sirva de ejemplo a aquellos que no disfrutan como deben de los bienes que Dios les ha concedido...

Otro declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el Gobernador de Huelva y el Juez de instrucción de La Palma. Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados que se relacionan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo...

Resoluciones

Se han concedido quince días de licencia a Epifanio Molinero Villarreal, Mariano Miguel Asensio y Sebastián Gómez Díaz y treinta a Antonio Camba Martínez y Manuel Tortajada Luis.

Se concede continuación en el Cuerpo con los beneficios del tercer período del Real decreto de 26 de Noviembre de 1903, a Jesús Vázquez Vázquez, Agustín Avilés Pérez y Fermín Goldaraz Albajara...

Se desestima la petición del sargento del regimiento de Infantería de Burgos D. Casiano García. OFICINAS MILITARES. Ha sido eliminado de la escala de aspirantes el sargento D. José Álvarez Ladrón de Guevara.

DESDE SAN FERNANDO

Se ha dispuesto que el capitán de fragata Sr. D. Julio Pérez Perera, regresado de Canarias, quede para eventualidades en este apostadero.

—En el hospital dicho cesa el de igual clase y empleo D. Daniel Gatica Quintana que pasa a la expresada enfermería. —Del "Hernán Cortés" desembarca el segundo practicante D. Francisco Rojas Benítez...

—En el Hospital de San Carlos y embarca en el anterior buque el de igual empleo D. Manuel Cereceda y Rios. —Tramítase Real orden por la que se concede permuta de sección a los segundos contramaestres D. Antonio Torrente López y don Salvador Veiga Siso...

hubiese podido subsistir, hubiera vivido como un salvaje. Si por casualidad matara alguna llama ó algún pájaro, me vería precisado a quitarla la piel; desplumarlo, y despedazarlo sin sacarle las entrañas, y necesaria desgarrarle con mis dientes y uñas como las fieras...



Escriben de Balaguer que el sábado, sin que mediara disputa, el joven José Solé, de malos antecedentes, pegó varias cuchilladas al labrador Jaime Siredol.

En la calle del Cardenal Belluga unos audaces rateros penetraron esta madrugada en el jardín de un hotel, para arrancar la cañería de gas puesta en el exterior del edificio, y limpiar el gallinero.

Según El Siglo Médico, escasas variaciones ha experimentado la enfermería de esta corte en la semana última, con relación a la anterior. Como en ella han dominado los ataques gripales, benignos por lo general y localizados en los bronquios...

Según noticias oficiales recibidas en la inspección general de sanidad, ha aparecido la peste en algún punto de Chile.

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública mañana martes, a las nueve de la noche, en su local, Montera 22, bajo, para continuar la discusión del tema presentado por el doctor Ortega Morejón sobre "Influencia social del aliento y del aire".

El ministro de la Gobernación ha confirmado los sucesos ocurridos en Villanueva de la Serena, con motivo del motín contra los consumos.

Ha regresado el vizconde de Eza de reconocer los terrenos de los alrededores de Madrid que se han de utilizar para la colonización.

Esta mañana despacharon con S. M. el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia. Este último sometió a la firma del rey varios decretos del personal jurídico y uno exceptuando de subasta la continuación de las obras del penal de Ocaña.

Según las noticias que se tienen de la elección de vocales patronos y obreros para el Instituto de Reformas Sociales, parece que han triunfado las sociedades obreras sobre las llamadas de la Acción católica, a las que se ha reconocido el derecho a votar.

Blusas fantasía SEDA LAVABLE 15 PESETAS CAMISERIA VARONA 27, FUENCARRAL, 27

Banco Franco Español (SOCIEDAD ANONIMA) MADRID

Capital social: 20.000.000 de ptas. oro. Domicilio social: Calle del Barquillo, núm. 27. Sucursal en París: 1, Rue Saint Georges. Dirección telegráfica: Bancfranco-Madrid. Teléfono 1.647.

COMESTIBLES FINOS DE BUTIQUIANOVELA. Casa especial en aceites filtrados de Andalucía. —Garbanzos de Castilla.—Legumbres de todas clases.—Quesos y Mantecas.—Cafés tostados diariamente. 39, San Bernardo, 39.—MADRID

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores. Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios.—Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.—Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz.—Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

SUERO OXIGENADO. Nuevo descubrimiento para la curación radical de la cistitis y el reumatismo en sus variadas manifestaciones. Analgésico por excelencia, demostrado prácticamente en el gran número de enfermos sometidos a las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento.

COMESTIBLES FINOS DE AMBROSIO ALVAREZ

Primera casa en garbanzos finos de Castilla y demás legumbres, salchichones, queso, mantecas, azúcares, vinos y licores. Pastas para sopa y postres. La especialidad de esta casa son los cafés de Puerto Rico, por tenerlos de las mejores marcas, y tostados diariamente. 8, REYES, 8

El recuerdo de mi vida [pasada me sugirió tristes y graves reflexiones durante algunos meses, como ya he dicho; y cuando consideraba con qué benevolencia especial Dios me había protegido desde mi arribo a aquellas regiones, y que lejos de castigarme como merecía por mis inquietudes había provisto abundantemente mi subsistencia, me complacía en esperar que no había agotado aún su misericordia hacia mí.

AVENTURAS Robinsón Crusoe

diamantes, no hubiera fijado en ella la atención. Desde entonces mi vida fué más tranquila que lo había sido antes, y más provechosa, tanto para mi alma como para mi cuerpo.

GAYETANO DEL PINO

UESOR E

C. DEL PINO Y COMPANIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de Mr. Leubet.

Antiguas especialidades

Oloroso: Tres cortados
 Jerez cristal: Marca Ladies
 Chianti blanco español
 Cognac jerezano y
 Vermouth champagne "Santa Elena"

¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa.
 WHISKY QUINADO.—PONCHEQUINADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.
 Enrique Yebra, Conde Duque 32 duplicado.

La Confianza

Gran Almacén de Muebles

Luna, 11 (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tapicería y ebanistería desde lo más lujoso y elegante, hasta lo más modesto. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, casinos, dependencias, Diputaciones, Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago

Representante:

J. Salgado de Trigo

Consulte usted la vigésimacuarta edición de la

COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA PARA 1908

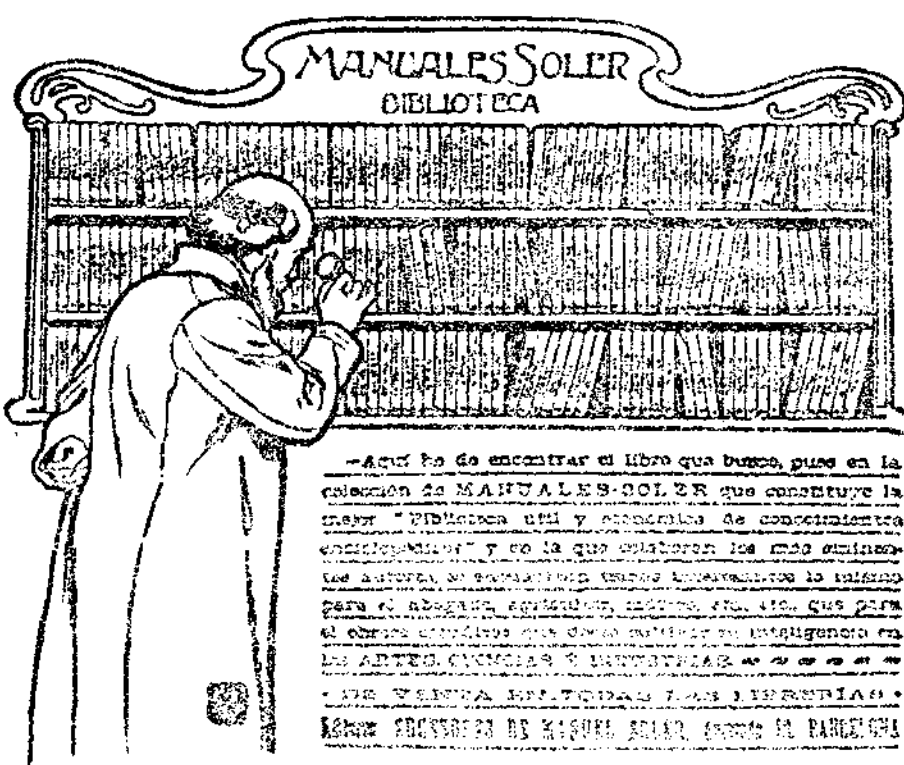
Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIÈRE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus datos. Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene:
 Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiales: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.
 Parte descriptiva.—SERIES DE LOS HABITANTES:
 Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio e Industria.
 Lista general de casas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.
 Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias a la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen.

Precio: 5 pesetas.

De venta: BAILLY-BAILLIÈRE É HIJOS, editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.



—Aquí se encontrará el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mayor biblioteca útil y práctica de conocimientos enciclopédicos y de la que constituyen los más eminentes autores en sus respectivos campos, se encuentran los libros para el abogado, economista, ingeniero, etc., que para el comercio, agricultura, industria, etc., que para el arte, ciencias e industrias, etc., que para la ciencia en sus ramas más importantes, etc., que para la enseñanza en sus grados más importantes, etc., que para la práctica en sus ramas más importantes, etc., que para la ciencia en sus ramas más importantes, etc., que para la práctica en sus ramas más importantes, etc.

BIBLIOTECA

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornuba, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Manuel Calvo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Príncipe, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes de conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 28 de Marzo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrustegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de lundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA
 Patente de invención
 núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillantado de los correaes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE nt MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima.

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA
 Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.
 Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION
 FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA
 Propietaria de las marcas Mes G Cavite, Malabón, La Princesa
 ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO
 AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad Pis.	CIGARROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad Pis.
Imperiales.....	25	15	0,60	Exquisitos.....	50	12,50	0,20
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	50	9,50	0,2
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	100	20	0,2
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0,1
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60	0,1
Regalia Filipina.....	50	17	0,35	Tercero habano.....	500	50	0,1
Cazadores Imperiales.....	25	10	0,40	Quinto habano.....	500	30	
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0,30	Tercero cortado.....	500	50	
Brevas especiales.....	50	15	0,30	Señoritas.....	200	10	
Medias brevas.....	50	12,50	0,25				